



**RESOLUCIÓN No. 1481**

Tunja, 10 MAR 2011

**Por la cual se da apertura a la INVITACION PÚBLICA NO. 005 DE 2011  
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y  
COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE  
COLOMBIA**

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 30 de 1992 en su título III, Capítulo VI establece que los contratos que celebren las Universidades Estatales, para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado, según la naturaleza de los contratos.

Que mediante Acuerdo No. 0074 de 3 de Noviembre de 2010, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 e implementó el régimen de contratación de la Institución.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, requiere **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**.

Que la Universidad establece un presupuesto oficial de quinientos veintiséis millones quinientos mil pesos (\$526.500.000,00), con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 389 de la vigencia 2011.



Certificado N° SC 6797-1



GP 158-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)



1481

Que previamente se ha analizado la conveniencia y oportunidad del contrato, por lo que El Comité de Contratación, recomienda al señor Rector realizar el proceso de Invitación Privada, según acta del 10 de MARZO de 2011, en atención al artículo 9 del acuerdo 074 de 2010.

Que los artículos 9, 16, 18 y 22 del Acuerdo 074 del 2010, prevén el procedimiento mediante el cual Universidad adelanta el proceso de Invitación Privada con miras a la obtención, otorgando la facultad de convocar a todas las personas que estén interesadas en participar para que en igualdad de oportunidades, presenten sus ofertas y se seleccione entre ellas la más favorable.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Ordenar apertura a la INVITACION PÚBLICA NO. 005 DE 2011 para CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

**ARTÍCULO 2º.** La apertura de la mencionada Invitación Pública No. 005 de 2011, cuyo se hará el día 10 de Marzo de 2011, en la Dirección Administrativa y el cierre de la misma se hará el día 17 de MARZO de 2011 hasta las 4:00 p.m. (Dirección Administrativa y Financiera, 3er piso Edificio Administrativa), teniendo en cuenta el cronograma establecido en el pliego de condiciones.

<b>Proyecto de Pliego de Condiciones</b>	<b>4 de Marzo de 2011 en la página web:</b> <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a>
<b>Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones</b>	<b>El 7 y el 8 de Marzo de 2011 hasta las 4:00 p.m. en el 3er piso Edificio Administrativo o correo electrónico</b> <a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> <b>en</b>





	<b>archivo PDF, debidamente firmadas.</b>
<b>Respuesta a las Observaciones</b>	<b>El 9 de Marzo de 2011 en la página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a></b>
<b>Publicación Pliego Definitivo:</b>	<b>El 10 de Marzo de 2011 en la página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a></b>
<b>Visita Técnica Obligatoria (Únicamente en la Sede Central de Tunja)</b>	<b>El 11 de Marzo de 2011 a las 10 a.m. en las Instalaciones del Grupo Organización y Sistemas. (La visita se realizará con el acompañamiento de la Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria.</b>
<b>Observaciones al pliego de condiciones</b>	<b>Los días 10, 11, y 14 de Marzo de 2011 hasta las 4:00 p.m. en el 3er piso Edificio Administrativo o correo electrónico <a href="mailto:bienes.suministros@uptc.edu.co">bienes.suministros@uptc.edu.co</a> en archivo PDF, debidamente firmadas.</b>
<b>Plazo para resolver observaciones</b>	<b>15 de Marzo de 2011 La respuesta se publicará en la página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a></b>
<b>Entrega de Propuestas y Apertura.</b>	<b>16 y 17 de Marzo hasta las 4:00 p.m. Dirección Administrativa y Financiera, 3er piso Edificio Administrativo</b>
<b>Evaluación de las propuestas</b>	<b>18 hasta el 23 de Marzo de 2011</b>
<b>Publicación de resultados:</b>	<b>24 de Marzo de 2011 en la página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a></b>
<b>Plazo para subsanar documentos jurídicos:</b>	<b>El 25 de Marzo de 2011, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.</b>



Certificado N° SC 4797-1



GP 156-1



1481

<b>Observaciones a los resultados:</b>	<b>El 25 de Marzo de 2011, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.</b>
<b>Plazo para resolver observaciones a los resultados:</b>	<b>28 y 29 de Marzo de 2011 La respuesta se publicará en la página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a></b>
<b>Resultado final y Recomendación de adjudicación</b>	<b>30 de Marzo de 2011. En la página web: <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a></b>
<b>Audiencia de Sorteo en caso de empate</b>	<b>30 de Marzo de 2011 a las 10: a.m. Dirección Administrativa y Financiera, 3er piso Edificio Administrativo</b>
<b>Adjudicación</b>	<b>31 de Marzo de 2011</b>
<b>Contrato</b>	<b>1 de Abril de 2011</b>

**ARTICULO 3°.** De conformidad con lo anterior, publíquese la presente resolución en la página WEB de Universidad.

**ARTICULO 4°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Tunja, a los

**PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE**

10 MAR 2011

ORIGINAL FIRMADO POR

*Gustavo Orlando Alvarez Alvarez*  
RECTOR U.P.T.C

**GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ**  
Rector

Proyecto: William Ivan Cabiativa /

Julian Ricardo Gomez A. (JOJ)



[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja